

## **ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023**

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

### **EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con el artículo 18, del Acuerdo No. 014 del 23 de julio de 2018, por el cual se modificó el Estatuto General de la UNAD, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que la Ley 30 de 1992, señala como uno de los objetivos de la Educación Superior prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Que la Educación Superior debe promover la unidad nacional, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

Que el artículo 28, de la Ley 30 de 1992, establece que: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas

---

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia



## **ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023**

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Que el Consejo Académico de la UNAD, mediante Acuerdo 01 del 14 de febrero de 2013, reglamentó los lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación de nivel técnico, tecnológico, profesional y posgradual en la UNAD.

Que el Consejo Superior mediante el Acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013 expidió el Reglamento General Estudiantil, y en el párrafo único del artículo 119 se consagra que el Consejo Académico reglamentará las condiciones de equivalencias entre los currículos vigentes y la nueva estructura curricular propuesta para los mismos.

Que en el Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2.5.3.2.10.1., reglamentó lo relacionado con la Renovación de Registro, y que el programa solicitó dicha renovación y la cual fue otorgada en el marco de este decreto.

Que el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, mediante Acuerdo número 003 de junio 24 de 2013, autorizó realizar las gestiones para solicitar la renovación del Registro Calificado del Programa de Psicología.

Que la Resolución 12986 del 6 de julio 2022, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación del registro calificado del programa de psicología, establece que “La Institución deberá garantizar los derechos adquiridos de los alumnos matriculados y que hayan iniciado sus estudios con anterioridad a la presente renovación del registro calificado”.

Que, para garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad del programa de Psicología de la UNAD, acorde con lo establecido en los lineamientos institucionales y lo aprobado en el documento de condiciones de calidad, se hace necesario establecer el

---

*“Más UNAD, más Equidad”*

---

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia



## **ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023**

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

régimen de transición y el plan de equivalencias para orientar el paso eventual de los estudiantes del plan de estudios del programa Psicología Res. 3443 y planes anteriores, al plan de estudios con renovación de registro calificado logrado en el año 2022 con Res. 12986.

Que el Comité Curricular del Programa, en reunión del 27 de abril de 2023, y el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades en reunión del 28 de abril de 2023 avalaron las modificaciones a presentar ante el Consejo Académico del presente acuerdo.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria adelantada el 11 de julio de 2023 aprobó el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología 2022.

En virtud de lo anterior,

### **ACUERDA**

**ARTÍCULO 1. Definición plan de equivalencias.** Dispositivo normativo y técnico mediante el cual un programa académico establece los cursos y créditos que le serán reconocidos a un estudiante que ingresa al plan de estudios renovado, en virtud de los estudios realizados dentro de la misma institución con anterioridad a la obtención del nuevo Registro Calificado.

### **ARTÍCULO 2. Propósitos.**

a) Garantizar el cumplimiento de las exigencias académicas y de calidad del Programa de Psicología, Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, en el caso de los estudiantes que accedan con plan de equivalencias.

b) Dar claridad sobre las condiciones académicas de ingreso al Programa de Psicología, Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, de estudiantes que acrediten estudios previos en el Plan de estudios de Psicología de 1994.

---

*“Más UNAD, más Equidad”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia



## **ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023**

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

- c) Dar claridad sobre las condiciones académicas de ingreso al Programa de Psicología, Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, de estudiantes que acrediten estudios previos en el plan de estudios de Psicología de 2007.
- d) Dar claridad sobre las condiciones académicas de ingreso al Programa de Psicología, Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, de estudiantes que acrediten estudios previos en el Plan de estudios de Psicología Resolución 3443 de 2014.
- e) Dar claridad sobre las condiciones académicas de ingreso al Programa de Psicología, Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, de estudiantes que acrediten estudios previos en otros programas de la UNAD.

**ARTÍCULO 3. Ámbito para la aplicación del plan de equivalencias.** Los estudiantes matriculados en el Programa de Psicología con anterioridad a la renovación del registro calificado tienen la posibilidad de continuar sus estudios en el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022. Para ello tendrán que manifestar dicha voluntad de manera precisa a través de los mecanismos que la universidad ha definido para ello y cumplir con las condiciones y el procedimiento definidos en el reglamento estudiantil de la UNAD.

**Parágrafo 1.** Se podrán acoger al cambio de Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 aquellos estudiantes que hayan aprobado hasta 39 créditos del Plan de estudios Resolución 3443 de 2014.

**Parágrafo 2** Los estudiantes que soliciten reingreso al programa de Psicología y que hayan estado matriculados en el Plan de estudios de Psicología Resolución 3443 de 2014 podrán solicitar cambio de plan de estudios si han aprobado hasta 39 créditos de este plan. Quienes superen este número de créditos aprobados deberán solicitar asesoría académica en su centro para revisar la ruta a seguir bajo el principio de favorabilidad.

**Parágrafo 3** Los estudiantes que hayan estado matriculados en planes de estudio de Psicología en la UNAD anteriores al Plan de estudios de Psicología Resolución 3443 de 2014 deberán acogerse a lo establecido en el Artículo 4 de este Acuerdo según corresponda: al Parágrafo 3 si estuvo matriculado en el Plan de estudios de Psicología de 2007 y, por su parte, al Parágrafo 4 si estuvo matriculado en el Plan de estudios de

---

*“Más UNAD, más Equidad”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

Psicología de 1994.

**Parágrafo 4** Los estudiantes que son antiguos en otros programas de la UNAD diferentes a Psicología, deberán presentar la ruta de admisión, aprobarla, luego solicitar el cambio de programa y tramitar su proceso de homologación interna.

**ARTÍCULO 4. Planes de equivalencia viabilizados.** Se establecen los diferentes planes de equivalencias necesarios para el proceso de transición y se precisan los cursos y créditos obligatorios que no tienen ninguna equivalencia.

**Parágrafo 1.** Se establecen los cursos y créditos obligatorios, sin equivalencia, en el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, para los estudiantes que se transfieran de planes de estudio anteriores a la Renovación del Registro Calificado. Todos estos estudiantes tendrán que cursar en el Plan de Estudios Renovado Resolución 12986 de 2022 cursos correspondientes a 28 créditos académicos en los términos previstos en la Tabla 1.

**TABLA 1: CURSOS NUEVOS DEL PLAN REDISEÑADO 2022 SIN EQUIVALENCIA**

Código	Curso	Cred	Tip o
402537 628	Campos emergentes de la psicología	2	T
402537 526	Fundamentos en psicología de la gestión del riesgo en emergencias y desastres ○	2	T
402537 652	Fundamentos en psicología del tránsito		
402537 527	Profundización en psicología de la gestión del riesgo en emergencias y desastres ○	2	T

---

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

402537 658	Profundización en psicología del tránsito		
402537 528	Acción psicosocial en psicología de la gestión del riesgo en emergencias y desastres O	2	M
402537 664	Acción psicosocial en psicología del tránsito		
402537 637	Fundamentos para la acción psicosocial	2	T
402537 639	Fundamentos de psicología clínica y de la salud	2	T
402537 646	Profundización en psicología clínica y de la salud	2	T
402537 524	Acción psicosocial en psicología clínica y de la salud	2	M
402537 641	Ética y deontología en psicología	2	M
402537 648	Autorreferencia	1	M
402537 525	Telepsicología O	2	T
402537 660	Dinámicas psicológicas en entornos digitales		
402537 530	Práctica en campo profesional 2	4	P
402487 455	Métodos cuantitativos	3	M
<b>Total: créditos académicos sin equivalente en planes</b>		<b>28</b>	

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*  
*Villalobos*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

anteriores

**Parágrafo 2.** Se establece el plan de equivalencias entre el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 y el Plan de estudios de Psicología Resolución 3443 de 2014, para estudiantes interesados en transferirse al Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 como se presenta en la Tabla 2 a continuación:

**TABLA 2: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN PSICOLOGÍA RES. 3443 DE 2014 Y PLAN RENOVADO RES. 12986 DE 2022.**

Plan de estudios de Psicología Res. 3443 de 2014				Plan Renovado de Psicología Res. 12986 de 2022			
Código	Curso	Cre d	Tip o	Código	Curso	Cre d	Tip o
403002	Epistemología de la psicología	3	T	402537619	Enfoques clásicos de la psicología	3	T
80017	Cátedra unadista	3	M	80017	Cátedra unadista	3	M
200610	Herramientas digitales para la gestión del conocimiento	3	M	200610	Herramientas digitales para la gestión del conocimiento	3	M
40003	Competencias comunicativas	3	M	40003	Competencias comunicativas	3	M
40002	Ética y ciudadanía	3	T	40002	Ética y ciudadanía	3	T
	○						
40004	Inclusión social	3	T				
	○						
40005	Sujeto, comunidad e interacción social	3	T				
	○						

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia



### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

40006	Sostenibilidad, desarrollo y calidad de vida	3	T				
403001	Historia de la psicología	3	T	40253767 7	Generalidades de la psicología	2	T
200611	Pensamiento lógico y matemático	3	T	200611	Pensamiento lógico y matemático	3	T
403013	Psicobiología	3	T	40253762 0	Fundamentos de psicobiología	2	T
201101	Biología	3	M				
150001	Fundamentos y generalidades de investigación	3	M	150001	Fundamentos y generalidades de investigación	3	M
900001	Inglés A1	3	M	900001	Inglés A1	3	M
900002	Inglés A2	3	M	900002	Inglés A2	3	M
900003	Inglés B1	3	M	900003	Inglés B1	3	M
900004	Inglés B1+	3	M	900004	Inglés B1+	3	M
403003	Procesos cognoscitivos	3	T	40253762 3	Procesos psicológicos	3	T
403040	Inteligencia y creatividad	3	T				
403041	Procesos cognoscitivos superiores	3	T				
403012	Psicología evolutiva	3	T	40253761 7	Psicología y curso de vida	3	T
204040	Estadística descriptiva	3	T	20210709 5	Estadística	3	T

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

20210709 5	Estadística	3	T				
403005	Psicofisiología	3	M	40253762 5	Fundamentos de psicofisiología	2	T
403004	Personalidad	3	T	40253762 4	Psicología de la personalidad	2	T
403006	Aprendizaje	3	M	40253763 1	Fundamentos de aprendizaje	2	T
403011	Observación y entrevista	3	M	40253752 3	Fundamentos de evaluación psicológica	2	T
403024	Diagnósticos psicológicos	3	M	40253763 3	Aplicación de evaluación en psicología	2	M
403016	Psicometría	3	M	40253762 9	Fundamentos de psicometría	2	T
403025	Neuropsicología	3	M	40253752 1	Fundamentos de neuropsicología	2	T
400001	Investigación ciencias sociales	3	M	400001	Investigación ciencias sociales	3	M
403015	Psicopatología y contextos	3	T	40253763 5	Manifestaciones psicopatológicas en la infancia y la adolescencia	2	T
403009	Y Psicopatología de la niñez y la adolescencia	3	T				
403015	Psicopatología y contextos	3	T	40253763 8	Manifestaciones psicopatológicas en la adultez y la vejez	2	T
403008	Y Psicopatología de la adultez y la vejez	3	T				

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

403007	Comunidad, sociedad y cultura	3	T	40253764	Subjetividad e intersubjetividad	2	T
403039	Construcción de subjetividades	3	T	4			
403020	Psicología de los grupos	3	T	40253766 2	Electivo disciplinar común ciencias sociales (Derechos humanos y derecho internacional humanitario)	2	T
403017	Ecología humana	3	T	40253764 9	Ecología, bienestar y desarrollo	3	T
403023	Paradigmas de investigación en psicología	3	T	40253763 4	Técnicas e instrumentos de investigación en ciencias sociales	3	M
403019	Psicología social	3	M	40253764 3	Acción en grupos y colectivos	2	M
40403710 5	La ciudad como propuesta cultural	3	T	40253765 4	Electivo bases socioculturales del comportamiento (Psicología cultural)	2	T
403038	Etnopsicología	3	T	40253765 5	Psicología de la ancestralidad	2	T
403022	Psicología comunitaria	3	M	40253764 0	Psicología y praxis liberadora	2	M

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

403018	Antropología psicológica	3	T	40253764 2	Psicología socioantropológica	2	T
400002	Diseño de proyectos sociales	3	T	400002	Diseño de proyectos sociales	3	T
150001	Fundamentos y generalidades de la investigación	3	M	150001	Fundamentos y generalidades de la investigación	3	M
<p><b>Nota:</b> para dar cumplimiento al componente del electivo de formación complementaria, el estudiante deberá aprobar <b>solamente tres (3) cursos equivalentes a tres (3) créditos académicos</b>, de los aquí señalados:</p>							
80005	Guitarra	1	M	80005	Guitarra	1	M
80007	Protocolo	1	T	40408699 6	Apreciación de las imágenes del arte	1	M
80010	Teatro	1	M	80010	Teatro	1	M
400004	Acondicionamiento físico y bienestar	1	T	400004	Acondicionamiento físico y bienestar	1	M
<p><b>Electivo fundamentos campo profesional tradicional:</b> <b>Nota aclaratoria:</b> para dar cumplimiento al electivo <i>Fundamentos campo profesional tradicional</i>, el estudiante <b>debe haber aprobado uno (1)</b> de los siguientes tres (3) cursos del Plan Res. 3443 de 2014. Además, debe tener en cuenta que una vez elegida la acción del Plan Res. 3443 de 2014 para ser equivalente en el Plan Renovado Res. 12986 de 2022, deberá dar continuidad a la ruta pertinente a la acción elegida en campos tradicionales de la psicología. En caso dado que el estudiante haya aprobado dos o más acciones, solo se tendrá en cuenta una de las acciones en cumplimiento al requerimiento de la ruta.</p>							
403026	Acción psicosocial y educación	3	M	40253765 0	Fundamentos en psicología educativa	2	T

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*  
*Villalobos*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

403031	Acción psicosocial y trabajo	3	M	40253765 1	Fundamentos en psicología del trabajo y las organizaciones	2	T
403030	Acción psicosocial y contexto jurídico	3	M	40253765 3	Fundamentos en psicología jurídica	2	T
403028	Acción psicosocial y comunidad	3	M	40253764 7	Acción psicosocial en psicología comunitaria	2	M
403027	Acción psicosocial y familia	3	M	40253762 7	Campos tradicionales de la psicología	2	T
403032	Acción psicosocial y salud	3	M				
403010	Prosocialidad	3	T	40253761 8	Historia crítica de la Colombia	2	T
40443708 1	Competencias ciudadanas	3	T				
40443708 0	Ética	3	T				
403033	Psicología política	3	T	40253751 9	Orígenes de la psicología social política y comunitaria	3	T
403029	Políticas públicas y desarrollo humano	3	T	40253752 0	Psicología latinoamericana	2	T
112001	Fundamentos en gestión integral	3	T	112001	Electivo IBC económico administrativo	3	T

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

					(fundamentos en gestión integral)		
403035	Práctica profesional escenario 1	4	P	40253752 9	Práctica en campo profesional 1	4	P
403034	Seminario de investigación (psicología)	2	T	40253764 5	Aplicación en investigación psicológica	2	M

En caso de que el estudiante haya culminado el plan de estudios Renovado Resolución 12986 de 2022 y le hagan falta créditos para cumplir con el requisito de grado puede utilizar los créditos aprobados de alguno de los cursos del Plan de estudios de Psicología Resolución 3443 de 2014 presentados en la Tabla 2A.

### TABLA 2A. CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA RESOLUCIÓN 3443 DE 2014 SIN EQUIVALENTES EN EL PLAN RENOVADO RESOLUCIÓN 12986 DE 2022

Código	Curso	Créditos
403037	Cibercultura	3
403021	Modelos de intervención en psicología	3
403036	Práctica profesional escenario 2	4

**Parágrafo 3.** Se establece el plan de equivalencias entre el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 y el Plan de estudios de Psicología de 2007, para estudiantes interesados en reingreso, como se presenta en la Tabla 3.

### Tabla 3: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA 2007 Y PLAN RENOVADO RES. 12986 DE 2022.

---

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*Valencia*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

Plan de estudios de Psicología de 2007			Plan Renovado de Psicología Res. 12986 de 2022			
Código	Curso equivalente	Cred	Código	Curso	Cred	Tipo
90003	Competencias comunicativas	2	40003	Competencias comunicativas	3	M
90001	Proyecto pedagógico Unadista	2	80017	Cátedra Unadista	3	M
90002	Y Metodología del trabajo académico	2				
90006	Herramientas informáticas	2	200610	Herramientas digitales para la gestión del conocimiento	3	M
100201	Y Herramientas telemáticas	2				
100001	Ética (Para Pregrado)	2	40002	Ética y ciudadanía	3	T
90007	Y Cultura política	2				
90016	Introducción a la psicología	2	402537677	Generalidades de la psicología	2	T
100007	Antropología	2	402537642	Psicología socio antropológica	2	T
100006	Y Sociología	2				
90030	Inglés 0	2	900001	Inglés A1	3	M
90008	Inglés 1	2	900002	Inglés A1	3	M
90021	Inglés 2	2	900003	Inglés A2	3	M
90121	Inglés 3	2	900004	Inglés B1	3	M

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*Valencia*

**ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023**

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

100103	Metodología de la investigación	2	400001	Investigación ciencias sociales	3	M
90004	Lógica matemática	2	200611	Pensamiento lógico y matemático	3	T
204040	Estadística descriptiva	3	202107095	Estadística	3	T
301014	Estadística compleja	2				
100105	Estadística descriptiva	2				
100101	Epistemología	2	150001	Fundamentos y generalidades de investigación	3	M
100104	Técnicas de investigación	2				
100108	Seminario de investigación	2				
102858	Diseño de proyectos	2	112001	Electivo IBC económico administrativo (Fundamentos en gestión integral)	3	T
102059	Evaluación de proyectos	2				
401502	Sistemas psicológicos	2	402537619	Enfoques clásicos de la psicología	3	T
201101	Biología	3	402537620	Fundamentos de psicobiología	2	T
301135	Construcción social de la niñez y la adolescencia	2	402537617	Psicología y curso de vida	3	T

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

301138	Vejez y muerte como espacio de construcción de sentido	2				
401508	Aprendizaje	2	402537631	Fundamentos de aprendizaje	2	T
401510	Personalidad	2	402537624	Psicología de la personalidad	2	T
401514	Psicología social	3	402537643	Acción en grupos y colectivos	2	M
401504	Psicofisiología	2	402537625	Fundamentos de psicofisiología	2	T
401506	Procesos cognoscitivos básicos	2	402537623	Procesos psicológicos	3	T
401507	Y Procesos cognoscitivos superiores	2				
401513	Psicología de los grupos	2	402537665	Epistemologías del sur	2	T
401512	Psicopatología de la adultez y la vejez	2	402537638	Manifestaciones psicopatológicas en la adultez y la vejez	2	T
401511	Psicopatología de la infancia y la adolescencia	2	402537635	Manifestaciones psicopatológicas en la infancia y la adolescencia	2	T
401505	Neuropsicología	2	402537521	Fundamentos de neuropsicología	2	T
401517	Psicometría	2	402537629	Fundamentos de psicometría	2	T

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

401519	Psicodiagnóstico de las funciones cognoscitivas	2	402537523	Fundamentos de evaluación psicológica	2	T
401519	Psicodiagnóstico de las funciones cognoscitivas Y	2	402537633	Aplicación de evaluación en psicología	2	M
401518	Psicodiagnóstico de la personalidad	2				
434202	Comunidad, Sociedad y cultura Y	2	402537644	Subjetividad e intersubjetividad	2	T
434201	Sociedad, pensamiento y comportamiento	2				
401122	Investigación cualitativa Y	2	402537634	Técnicas e instrumentos de investigación en ciencias sociales	3	M
401526	Paradigmas de investigación social	2				
301500	Intervención psicosocial en la comunidad	2	402537637	Fundamentos para la acción psicosocial	2	M
301139	Intervención psicosocial en el contexto jurídico Y	2	402537627	Campos tradicionales de la psicología	2	T
301130	Intervención psicosocial en el contexto educativo Y	2				

*“Más UNAD, más Equidad”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

301136	Intervención psicosocial en el contexto organizacional	2				
301501	Diseño de proyectos sociales	2	400002	Diseño de proyectos sociales	3	T
401525	Psicología comunitaria	3	402537640	Psicología y praxis liberadora	2	M
404081	Prácticas profesionales	4	402537529	Práctica en campo profesional 1	4	P
404080	Trabajo de grado	4	402537645	Aplicación en investigación psicológica	2	M
403040	Inteligencia y creatividad	3	80005	Guitarra	1	M
			80010	Teatro	1	M
			400004	Acondicionamiento físico y bienestar	1	M

**Parágrafo 4.** Se establece el plan de equivalencias entre el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 y el Plan de estudios de Psicología de 1994, para estudiantes interesados en reingreso, como se presenta en la Tabla 4.

**Tabla 4: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA DE 1994 Y PLAN PSICOLOGÍA RESOLUCIÓN 12986 de 2022.**

Plan de estudios de Psicología de 1994 (Sin créditos)	Plan Renovado de Psicología Res. 12986 de 2022			
Curso equivalente	Código	Curso	Cred	Tipo
Introducción a la psicología	402537677		2	T

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

Y		Generalidades de la psicología		
Enfoques teóricos en psicología				
Lenguaje y cultura I	40003	Competencias comunicativas	3	M
Y				
Lenguaje y cultura II	402537649	Ecología, bienestar y desarrollo	3	T
Y				
Geografía humana	150001	Fundamentos y generalidades de investigación	3	M
Y				
Sentido de vida	402537654	Electivo bases socioculturales del comportamiento (Psicología cultural)	2	T
Y				
La ciencia y el científico I	105020	Electivo IBC Económico administrativo (Emprendimiento solidario)	3	T
Y				
La ciencia y el científico II	400001	Investigación ciencias sociales	3	M
Y				
La ciencia y el científico III				
Textos epistemológicos I	400001	Investigación ciencias sociales	3	M
Y				
Textos epistemológicos II				
Y				
Textos epistemológicos III				
Sociología y economía				
Métodos y fundamentos de trabajo de campo I				
Y				
Métodos y fundamentos de trabajo de campo II				
Y				

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

Métodos y fundamentos de trabajo de campo III				
Desarrollo evolutivo y socialización	402537617	Psicología y curso de vida	3	T
Individuo, grupo y representación social Y	402537662	Electivo disciplinar común Ciencias Sociales (derechos humanos y derecho internacional humanitario)	2	T
Cambio social y psicología social comunitaria				
Organizaciones comunitarias Y	402537644	Subjetividad e intersubjetividad	2	T
Psicología transcultural				
Seminario regional I Y	402537640	Psicología y praxis liberadora	2	M
Seminario regional II				
Procesos sociales básicos Y	402537643	Acción en grupos y colectivos	2	M
Psicología social comunitaria y problemas sociales y psicosociales				
Modelos del trabajo del psicólogo social	402537519	Orígenes de la psicología social, política y comunitaria	3	T
Métodos y fundamentos de trabajo de campo IV Y	404009	Investigar en comunidad	3	M
Métodos y fundamentos de trabajo de campo V Y				
Métodos y fundamentos de trabajo de campo VI				

*"Más UNAD, más Equidad"*

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

Sociodemografía y proyectos regionales		1 electiva complementaria	1	M
--	--	---------------------------	---	---

**Parágrafo 5.** Se establece el plan de equivalencias entre el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 y los planes de estudio de otros programas de la UNAD, como se presenta en la Tabla 5.

**Tabla 5: EQUIVALENCIAS ENTRE OTROS PROGRAMAS DE LA UNAD Y PLAN PSICOLOGÍA 2022.**

Planes de estudio de otros programas de la UNAD			Plan Renovado de Psicología Res. 12986 de 2022			
Código	Curso	Cred	Código	Curso	Cred	Tipo
90002	Metodología del trabajo académico <b>Y</b>	2				
90001	Proyecto pedagógico unadista <b>O</b>	2	80017	Cátedra Unadista	3	M
434206	Cátedra e-learning	4				
90003	Competencias comunicativas	2	40003	Competencias comunicativas	3	M
204040	Estadística descriptiva	3	202107095	Estadística	3	T
100201	Herramientas telemáticas <b>Y</b>	2				
90006	Herramientas informáticas	2	200610	Herramientas digitales para la gestión del conocimiento	3	M
90004	Lógica matemática	2	200611	Pensamiento lógico y matemático	3	T
102058	Diseño de proyectos	2	112001		3	T

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

102059	Y Evaluación de proyectos	2		Fundamentos en gestión integral		
<b>Dos cursos (4 créditos) entre los tres cursos siguientes:</b>						
100104	Técnicas de investigación	2	150001	Fundamentos y generalidades de investigación	3	M
100108	Seminario de investigación	2				
100101	Epistemología	2				
100103	Metodología de la investigación	2	400001	Investigación en ciencias sociales	3	M
<b>Dos cursos (4 créditos) entre los cinco cursos siguientes:</b>						
100001	Ética (para pregrado)	2	40002	Ética y ciudadanía	3	T
90007	Cultura política	2				
90150	Constitución política y derechos humanos	2				
404085	Construyendo ciudadanía	2				
90130	Competencias ciudadanas	2				
90030	Inglés 0	2	900001	Inglés A1	3	M
90008	Inglés 1	2	900002	Inglés A1	3	M
90021	Inglés 2	2	900003	Inglés A2	3	M
90121	Inglés 3	2	900004	Inglés B1	3	M

**Parágrafo 6.** Los estudiantes provenientes de otros programas de la UNAD deben realizar la ruta de admisión que propone el programa de Psicología para el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022.

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Olivero*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

**Parágrafo 7:** Si el estudiante ha aprobado, en cualquier programa profesional de la UNAD, cursos no relacionados en el Parágrafo 5 del Artículo 4 del presente Acuerdo, y estima que sus contenidos son similares en por lo menos 85% con un curso del Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, podrá adelantar el procedimiento de homologación interna como lo indica el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

**Parágrafo 8:** Para garantizar los resultados de aprendizaje del programa de Psicología Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, el estudiante debe aprobar todos los cursos del plan de estudios, considerando las particularidades del cumplimiento de cada componente electivo y rutas de formación.

**ARTÍCULO 5. Aclaraciones sobre la Cátedra Unadista.** Se reitera la vigencia del Comunicado VISAE - 300-331 del 26 de junio de 2019. Por lo que se destacan en la Tabla 6 las equivalencias sobre el curso Cátedra Unadista.

**Tabla 6: CURSOS EQUIVALENTES A CÁTEDRA UNADISTA SEGÚN COMUNICADO VISAE 300-331 DEL 26 DE JUNIO DE 2019**

Nivel de Formación	Código de Curso	Créditos	Observaciones
Grado	434206 CÁTEDRA UNADISTA (E- LEARNING)	4	Curso que actualmente es ofertado por programas sin innovación curricular. Proceso de equivalencia para estudiantes que antes del 2014 aprobaron los siguientes cursos:  *90001-Proyecto Pedagógico Unadista. *90002- Metodología del trabajo académico

---

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

	80017 CÁTEDRA UNADISTA	3	Curso diseñado y acreditado bajo los parámetros de innovación curricular, para programas que cuentan con innovación curricular, será válido si aprobó los siguientes cursos: *90001-Proyecto Pedagógico Unadista Y 90002- Metodología del trabajo académico  *Si aprobó Catedra Unadista 434206 en otro programa de la UNAD.
	80022 CÁTEDRA UNADISTA	2	Esta cátedra nace bajo la necesidad de suplir los acuerdos del SENA o convenios que contemplaron la homologación de uno de los siguientes cursos:  *90001-Proyecto Pedagógico Unadista o 90002- Metodología del trabajo académico
<b>POSGRADO</b>	203033 CÁTEDRA UNADISTA (ESPECIALIZACIONES)	1	Curso que se oferta como obligatorio o electivo según malla curricular en los programas de posgrados.

**ARTÍCULO 6: Créditos avalados en el Plan Renovado Resolución 12986 de 2022.** Aplicado cualquiera de los planes de equivalencia viabilizados, se establecerá el número de créditos válidos con los que contará el estudiante en su ingreso al Plan Renovado Resolución 12986 de 2022. Para los estudiantes procedentes del Plan de estudios de

*“Más UNAD, más Equidad”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

Psicología Resolución 3443 de 2014 el número corresponderá al total de los créditos válidos dentro de dicho plan a la hora de realizar la transición. A partir de este punto el estudiante tendrá que completar el número de créditos hasta llegar a los 160 créditos correspondientes al Plan Renovado Resolución 12986 de 2022.

**ARTÍCULO 7: Cumplimiento de 160 créditos académicos.** Los estudiantes que completen los cursos y créditos correspondientes a su plan de transición pero que no completen los 160 créditos correspondientes al Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 necesarios, tendrán que matricular cursos electivos disciplinares del Plan Renovado Resolución 12986 de 2022 hasta llegar a dicho número. Esto lo tendrán que hacer teniendo en cuenta la información presentada en la Tabla 7.

**Tabla 7: CURSOS ELECTIVOS POR COMPONENTE EN PLAN RENOVADO RESOLUCIÓN 12986 DE 2022.**

Componente	Cursos	Código	Créditos
Electivo fundamentos campo profesional tradicional	Fundamentos en psicología educativa	402537650	2
	Fundamentos en psicología del trabajo y las organizaciones	402537651	2
	Fundamentos en psicología jurídica	402537653	2
Electivo profundización en campo profesional tradicional	Profundización en psicología educativa	402537656	2
	Profundización en psicología del trabajo y las organizaciones	402537657	2
	Profundización en psicología jurídica	402537659	2
Electivo acción psicosocial en	Acción psicosocial en psicología educativa	402537661	2

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia



### ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

campo profesional tradicional	Acción psicosocial en psicología del trabajo y las organizaciones	40253766 3	2
	Acción psicosocial en psicología jurídica	40253766 6	2
Electivo fundamentos campo profesional emergente	Fundamentos en psicología de la gestión del riesgo en emergencias y desastres	40253752 6	2
	Fundamentos en psicología del tránsito	40253765 2	2
Electivo profundización en campo profesional emergente	Profundización en psicología de la gestión del riesgo en emergencias y desastres	40253752 7	2
	Profundización en psicología del tránsito	40253765 8	2
Electivo acción psicosocial en campo profesional emergente	Acción psicosocial en psicología de la gestión del riesgo en emergencias y desastres	40253752 8	2
	Acción psicosocial en psicología del tránsito	40253766 4	2
Electivo disciplinar común investigación	Investigación cualitativa	401122	3
	Investigar en comunidad	404009	3
Electivo bases socioculturales del comportamiento	Psicología cultural	40253765 4	2
	Psicología de la ancestralidad	40253765 5	2
Electivo modelos teóricos y metodológicos de la psicología	Telepsicología	40253752 5	2
	Dinámicas psicológicas en entornos digitales	40253766 0	2
Electivo disciplinar común ciencias	Derechos humanos y derecho internacional humanitario	40253766 2	2

*“Más UNAD, más Equidad”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

sociales			
----------	--	--	--

**ARTÍCULO 8: Verificación de cumplimiento de requisitos de calidad.** Para garantizar el cumplimiento en condiciones de calidad, de los propósitos de formación del Plan Renovado Resolución 12986 de 2022, de los estudiantes que ingresaron con cualquiera de los planes de equivalencia establecidos en este Acuerdo, se tendrá que verificar:

- 1. Número de créditos.** Que el estudiante haya cursado y aprobado mínimo **160 créditos correspondientes al Plan Renovado Resolución 12986 de 2022**, que es el requerimiento legal para la obtención del título de Psicólogo(a).
- 2. SISSU.** Que el estudiante haya aprobado la *Prestación del Servicio Social Unadista (Cátedra Social Solidaria y Cátedra Región)*, como requisito de grado.
- 3. Cursos nuevos sin equivalencias.** Que el estudiante haya cursado y aprobado los 28 créditos académicos correspondientes a cursos nuevos sin equivalencias, según lo establecido en la Tabla 1 del Parágrafo 1 del Artículo 4 de de este Acuerdo.
- 4. Campo de acogida e integración Unadista.** Que el estudiante haya cursado y aprobado la *Cátedra Unadista (80017)* de 3 créditos o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo según lo presentado en el Artículo 5 del presente Acuerdo.
- 5. Componente en tecnologías de la información y comunicación.** Que el estudiante haya cursado y aprobado *Herramientas Digitales para la Gestión del conocimiento (200610)* de 3 créditos o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.
- 6. Componente Social solidario.** Que el estudiante haya cursado y aprobado *Ética y ciudadanía (40002)* de 3 créditos o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.
- 7. Componente en ciencias básicas:** Que el estudiante haya cursado y *aprobado Pensamiento lógico y matemático (200611)* de 3 créditos o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.

---

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

*Oliveros*

*[Handwritten signature]*

## ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021

**8. Componente económico-administrativo.** Que el estudiante haya cursado y aprobado un curso entre *Fundamentos en gestión integral (112001)* de 3 créditos y *Emprendimiento Solidario (105020)* de 3 créditos o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.

**9. Componente Investigativo.** Que el estudiante haya cursado y aprobado *Fundamentos y Generalidades de la Investigación (150001)* de 3 créditos o su equivalente en el plan de equivalencias respectivo.

**10. Componente de Formación en Lengua Extranjera.** Que el estudiante haya cursado y aprobado los cursos *Inglés A1 (900001)*, *Inglés A2 (900002)*, *Inglés B1 (900003)*, *Inglés B1+ (900004)* o sus equivalentes en el plan de equivalencias respectivo; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013.

**11. Campo de formación complementaria.** Que el estudiante haya cursado y aprobado tres cursos de entre las cuatro opciones que siguen: *Guitarra (80005)*, *Teatro (80010)*, *Acondicionamiento físico y bienestar (400004)* y *Apreciación de las imágenes del arte (404086996)*. O sus equivalentes en el plan de equivalencias respectivo. Sólo para estudiantes procedentes de otros programas de la UNAD se aceptarán como equivalentes tres (3) cursos del plan de origen, los cuales sumarán cada uno un (1) crédito académico del campo de formación complementaria hasta completar los tres que se exigen.

**12. Componente de formación disciplinar común - Ciencias sociales.** Un curso entre *Derechos humanos y derecho internacional humanitario (402537662)* y *Epistemologías del sur (402537665)* o sus equivalentes en el plan de equivalencias respectivo.

**13. Componente de formación disciplinar específico.** Que se haya aprobado una *Línea del Campo Profesional Tradicional de la Psicología* y una *Línea del Campo Profesional Emergente de la Psicología*. Así como la aprobación de los cursos de práctica en *Campo Profesional 1 y 2*.

**14. Opción de grado:** Cumplir con la aprobación una de las opciones de grado que le son propias al programa de Psicología.

**ARTÍCULO 9.** Las solicitudes de reingreso al Programa de Psicología se tramitarán con

---

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia



## **ACUERDO NÚMERO 017 DEL 11 DE JULIO DE 2023**

*Por el cual se establecen los planes de equivalencia y se dictan otros lineamientos necesarios para la transición al Plan de Estudios de Psicología de la Resolución 12986 de 6 de julio de 2022, de estudiantes matriculados o procedentes de otros planes de estudios de la UNAD anteriores a la Renovación del Registro Calificado y se deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021*

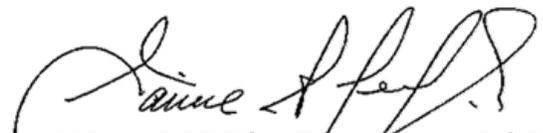
apego a lo establecido en el Acuerdo 0029 del Consejo Superior Universitario, del 13 de diciembre de 2013 (Reglamento General Estudiantil), en su Artículo 29.

**ARTÍCULO 10.** La implementación del *Servicio Social Solidario Unadista SISSU*, como requisito de grado, aplica para todo estudiante que ingrese al Plan Renovado Resolución 12986 de 2022; bien sea como estudiante nuevo, por transferencia o por reingreso.

**ARTÍCULO 11.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Acuerdo No. 009 de 9 de febrero de 2021.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de julio de 2023

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Presidente



**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
Secretaria General

Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI)  
Vo.Bo. Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades



---

*“Más UNAD, más Equidad”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co)

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia